

GUÍA PARA AUTORES

Educación Química es un medio de comunicación entre los profesores, estudiantes y profesionales de la química, en especial, y con el público interesado en temas de la educación química, en general.

Su creación fue promovida por la Facultad de Química de la UNAM, la Sociedad Química de México y el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos. Sin embargo, ha establecido nuevos convenios con otras asociaciones profesionales (cuyos logotipos aparecen en la portada) y otras instituciones de educación, que conforman el Comité de Promoción que aparece en su Directorio.

Preferentemente se publican artículos en español. No obstante, se aceptan también escritos en inglés, francés y portugués.

Los artículos que se deseen publicar deben ser originales, no haber sido remitidos para su publicación en otra revista y enviados a:

Dr. Andoni Garritz

Director de *Educación Química*

Facultad de Química, UNAM.

Apartado Postal 70-197

México, D.F., 04510

Tels. 616 2604 y 622 3690, fax 616 1868.

La revista cuenta con crítica editorial; es decir, los artículos recibidos serán enviados a un par de árbitros sugeridos por los miembros de su Consejo Editorial para decidir sobre su aceptación o rechazo.

La temática de los mismos puede referirse a los aspectos que se describen a continuación. Se agradecerá que el autor marque la sección en la que desea que su artículo aparezca:

ACORDEÓN: resúmenes de información química condensada, útiles para los estudiantes.

CIENCIA PARA NIÑOS Y JÓVENES: aportaciones y opiniones sobre la enseñanza de las ciencias en los niveles elemental y medio.

CÓMO SE...: proposiciones experimentales que puedan ser reproducidas y verificadas por los lectores.

COMPUQUÍMICA: desarrollo de programas para la educación química.

CUENTO CORTO: ensayos literarios con la química y educación como tema.

CURRÍCULOS: estudios de fundamentación y análisis del mercado profesional que condujeron a la creación o modificación de planes de estudio del área química.

DE CONCURSO: escritos estudiantiles ganadores de las convocatorias a concurso.

DE OPINIÓN: puntos de vista originales y polémicos sobre la problemática educativa en general.

DE LOS ESTUDIANTES y EL TORITO: temas desarrollados por estudiantes, que a la vez lancen interrogantes que deban ser contestadas por profesores (LOS TOREROS).

ECOQUÍMICA: línea ambiental de la educación química.

EVALUACIÓN EDUCATIVA: resultados o propuestas originales sobre el proceso de evaluación del aprendizaje, el diseño curricular o, en general, los objetivos de la educación química, o de alguna de sus facetas.

EXPERIENCIAS Y CÁTEDRA: Experimentos demostrativos vistosos.

FRESQUITO: fronteras de la ciencia, la ingeniería y la tecnología químicas.

HUESOS DUROS DE ROER: nuevos enfoques didácticos sobre temas de difícil aprendizaje.

INTERFASE: estudios sobre el mercado laboral del egresado o sobre su tendencia.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: estudios originales y rigurosos sobre algún aspecto del fenómeno educativo de la química.

PARA QUITARLE EL POLVO: historia de la química y la tecnología, y su influencia en el proceso educativo.

PARA SABER, EXPERIMENTAR Y SIMULAR: artículos que combinen el conocimiento de un tema con su aplicación práctica y su simulación experimental.

PROFESORES AL DÍA: formación y actualización docente a todos los niveles.

QUIMIBACHILLERES: aportaciones y opiniones sobre la enseñanza de la química en el nivel medio-superior.

QUÍMICA Y VIDA DIARIA: aspectos de interés general relacionados con la química y su impacto en la sociedad.

REACTIVOS: instrumentos de evaluación del aprendizaje que contengan aportaciones novedosas y reactivos de notable calidad.

TELARAÑA: juegos, entretenimientos y acertijos relacionados con la química u otras ciencias.

TEPACHE: errores en los libros de texto.

Las otras secciones de la revista (POR ENTREGAS, DE CONCURSO, DEBATE, DOBLE VÍA, DOCUMENTOS, EDITORIAL, ENTREVISTA, PREGÓN, QUIMOTRIVIAREJECTA y REFERENCIAS) no están abiertas a autores libres. Reciben artículos bajo invitación o constituyen secciones de información y opinión del Director de la revista.

Cada artículo deberá sujetarse a las siguientes normas:

1. La extensión deberá ser menor de 15 cuartillas, incluidas las figuras correspondientes. Deberán estar escritos a máquina, a doble espacio, con unas 28 líneas por página y 65 golpes por línea.

Los autores que utilicen procesadores de texto en microcomputadoras, además del texto impreso en papel, deberán enviar su texto grabado en un disco flexible. Los procesadores de texto útiles para este propósito son: *Microsoft Word*, *WordPerfect*, *Writer*, *XyWrite*, *WordStar* y *Multimate*, además de cualquiera que genere archivos con formato ASCII (*ChiWriter*, por ejemplo) con teclado extendido.

2. De ser posible, los artículos vendrán acompa-

ñados de un resumen breve escrito en inglés.

3. Cada artículo deberá constituir un módulo de información autosuficiente en el que aparezcan todos los antecedentes necesarios para su comprensión, sin esperar del lector conocimientos especializados.

4. Las referencias se marcarán en el lugar deseado del cuerpo del texto mediante el nombre del autor y el año de edición, indicados entre paréntesis. Ejemplo:

...Sin embargo, ése no es el punto de vista de la Escuela de Copenhague (Heisenberg, 1958), que insiste en ...

Al final del artículo se citará el conjunto completo de referencias, por orden estrictamente alfabético, pudiéndose añadir la serie de lecturas recomendadas por el articulista.

Cada referencia a un libro deberá seguir el orden: autor(es), nombre del libro citado (subrayado o en itálicas), editorial, país, año de la publicación, páginas citadas. Ejemplo:

Heisenberg, W., *Physics and Philosophy. The Revolution in Modern Science*. Harper Torchbooks, Nueva York, 1958, p. 44-58.

Cada referencia a un artículo deberá seguir el orden: autor(es), nombre del artículo, nombre sintético de la revista (subrayado o en itálicas), volumen (en negritas), número entre paréntesis cuadrados (si lo hubiera), páginas inicial y final del artículo, año de aparición. Ejemplo:

Szabadvary, F. y Oesper, E.E., Development of the pH concept, *J. Chem. Educ.*, 41[2], 105-107, 1964.

5. El lenguaje utilizado deberá ser simple y directo, evitando de ser posible los párrafos largos.

6. Cuando sea necesario utilizar un nombre técnico o una palabra que sólo tenga sentido para quienes dominan el lenguaje científico, deberá aclararse a continuación su sentido, de la manera más sencilla posible.

7. Los artículos se acompañarán de todas las gráficas e ilustraciones que requiera su publicación, en forma de originales listos para su reducción e inserción en la revista. El autor deberá cuidar que el tamaño de las letras en los originales sea lo suficientemente grande para que no se vuelvan ilegibles después de su reducción. En caso de necesitar material de otras fuentes ya editadas, el permiso correspondiente correrá a cargo del autor.

8. Los artículos procedentes de alguna industria que hagan referencia a algún problema técnico o de interés industrial, deberán venir acreditados oficialmente por la misma. Si son responsabilidad de los autores, deberá indicarse claramente.

9. Los artículos podrán enviarse acompañados de un currículo simplificado del autor, no mayor de media página y una fotografía tamaño infantil. ■